

Resolución de la Dirección General de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo, por la que se publica el listado definitivo de admitidos y no admitidos en la convocatoria 9/2025, de pruebas selectivas para la provisión definitiva de un puesto de técnico o técnica en gestión en València, turno de promoción interna, correspondiente a la oferta pública de empleo de 2022.

Vista la Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General, por la que se da publicidad a la convocatoria 9/2025, de pruebas selectivas para la provisión definitiva de un puesto de técnico o técnica en gestión en València, turno de promoción interna, correspondiente a la oferta pública de empleo de 2022 para el personal laboral. (DOGV. Núm. 10086 / 11.04.2025).

Visto el Decreto 231/2022, de 30 de diciembre, del Consell, publicado en el DOGV 9502, de fecha 31 de diciembre de 2022, por el que se aprobó la oferta de empleo público de la Entitat Valenciana d'Habitatge i Sòl (EVHA) correspondiente a 2022.

Terminado el plazo de presentación de alegaciones respecto del listado provisional de admisión de candidaturas subsanado por error material, en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo el art. 8.2.e) del Decreto 49/2020 de 17 de abril, del Consell, de aprobación del Reglamento Orgánico y Funcional de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo (EVHA).

RESUELVO

Publicar el listado definitivo de personas admitidas y no admitidas en el proceso selectivo, y que figuran en el Anexo I-Subsanación.

Declarar desierto el proceso selectivo en el turno de promoción interna y proceder a su convocatoria mediante turno libre y a su publicación en el DOGV.

Directora General

ANEXO I-SUBSANACIÓN

Listado definitivo de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo. Convocatoria 9/2025, de pruebas selectivas para la provisión definitiva de un puesto de técnico o técnica en gestión en València, turno de promoción interna, correspondiente a la oferta pública de empleo de 2022.

DNI/NIE	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Estado	Motivo de exclusión
334*****R	María	Pérez	Martí	No Admitido/a	No pertenecer a un grupo o categoría inmediatamente inferior a la de la plaza convocada.